

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
CON MOTIVO DE LA CREACION DEL PROGRAMA  
"IMPACTO GUANICA"**

**15 DE MAYO DE 1986  
GUANICA, PUERTO RICO**

Amigos y compatriotas de Guánica:

Desde hace mucho tiempo, ardía en deseo de estar con ustedes. Así, cara a cara... ustedes ahí, ahí, ahí... y yo aquí, aquí, aquí... al frente de la Administración Gubernamental que ustedes ayudaron a triunfar. Sí, ustedes ayudaron a producir el cambio de Administración para bien de este querido pueblo y del resto de Puerto Rico.

Por todo ello les estoy muy agradecido. Y es por eso que siento un gran compromiso con ustedes y con todo el país.

Durante la campaña política, cuando estuvimos por estos contornos, específicamente en la concentración que tuvimos en la plazoleta de este hermoso poblado de Ensenada, tuvimos la oportunidad de conocer de cerca las realidades que aquejan a los guaniqueños.

Allí y entonces, nos comprometimos con ustedes a usar nuestros recursos y el poder a nuestro alcance para ayudarles a resolver los grandes problemas que les aquejaban.

Les prometimos luchar contra el desempleo ... les prometimos luchar para conseguir la recuperación social y económica de este gran pueblo.

Me ha tomado algún tiempo, debo admitirlo... pero no, no ha sido por dejadez... ni por olvido... ni por desinterés... el problema de Guánica siempre estuvo ahí, ahí, ahí... en mi mente y en mi corazón.

Mientras mi Administración se envolvía en la solución del problema con las Corporaciones 936 que ocupó gran parte de nuestra atención y tiempo... otros compatriotas nuestros obstaculizaban nuestros esfuerzos y movilizaron sus influencias a favor de los llamados créditos por salarios diciendo que éstos eran un mecanismo mejor que las 936.

Yo les digo que éstos llamados créditos por salarios hubieran causado un desastre económico para Puerto Rico.

Si no hubieramos tenido éxito en la defensa de las 936, se hubieran afectado 55,000 negocios y numerosas empresas, con la pérdida aproximada de unos 150,000 puestos de trabajo.

Ciertamente valió la pena... la pelea que dimos en defensa de las 936. Pusimos en marcha el propósito colectivo de Puerto Rico. Unimos los esfuerzos del Gobierno con los de todas las entidades profesionales del país y justo es reconocerlo, también contamos con el apoyo de Don Luis A. Ferré. Y como resultado de este esfuerzo conjunto y coordinado logramos un rotundo éxito en nuestras gestiones en Washington.

Quiero aprovechar este momento para decirles que esto de las 936 es un asunto que también les concierne a ustedes ya que de ellas depende el establecimiento de industrias aquí y en otras áreas circundantes que también ayudarán a la economía

de Guánica.

Es importante señalar que la Sección 936 es un importante instrumento económico que trajo a Puerto Rico mi anterior Administración, en el año 1976 y que la misma fue seriamente enmendada durante la pasada Administración.

. Yo me pregunto ¿Qué hubiera pasado con la Sección 936 si ustedes y el pueblo de Puerto Rico no hubieran votado por el cambio? . Esta pregunta se la voy a contestar más adelante.

Veamos ahora lo que la actual Administración está haciendo por ustedes, por Guánica y por Puerto Rico.

La actual Administración Gubernamental ha desarrollado el programa " Impacto Guánica", que implica la inversión de unos \$2.5 millones en un plan de acción inmediata, que mediante la Administración del Derecho al Trabajo va a crear alrededor de 200 empleos. El programa " Impacto Guánica" también incluye el vigoroso programa que " el Cuerpo de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico" va a poner en práctica en Guánica para reclutar jóvenes y prepararlos con miras al futuro.

" Impacto Guánica" es una iniciativa mía, para atacar de inmediato los problemas del pueblo, y muy especialmente el de desempleo, que es el problema más grave que ustedes tienen.

La Administración de Derecho al Trabajo invertirá \$1,121,892 en la implantación de varios proyectos. En la primera etapa de " Impacto Guánica" ya están trabajando unos cien guaniqueños en proyectos de obras públicas sencillas auspiciados por la ADT.

Estos trabajadores están reconstruyendo calles, aceras y encintados en el pueblo, sus barrios y sectores y en la restauración de la Casa Alcaldía. También, están mejorando el Malecón y las facilidades pesqueras.

A través del programa de Ocupaciones Diversas de la Administración de Derecho al Trabajo se han creado 50 oportunidades más de empleo temporero, mientras que mediante la actividad de Mejoramiento Comunal, se desarrolla un proyecto de reconstrucción, mantenimiento y ornato de residenciales públicos que provee una experiencia de trabajo significativa para otros 50 jóvenes.

En adición, la Administración de Derecho al Trabajo, mediante el Programa de Adiestramiento de Verano va a crear otros 600 empleos adicionales para los jóvenes y estudiantes.

Por otra parte, el Cuerpo de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico invertirá \$1,351,000 en el desarrollo de otras actividades para beneficio de todos ustedes. El Cuerpo de Voluntarios empleó 32 trabajadores en la etapa de acondicionamiento de sus facilidades, que albergará 200 voluntarios de Guánica y áreas adyacentes. Estos serán adiestrados en destrezas con las cuales podrán encontrar empleo permanente.

A nivel central, he dado instrucción específicas al Administrador de Fomento Económico para acelerar las posibilidades de establecer plantas industriales en Guánica.

Sin embargo, mientras nosotros hemos estado trabajando para llevar a efecto todos éstos programas, y seguimos programando los que vendrán después ... otros siguen repitiendo que si ganan las próximas elecciones van a celebrar un plebiscito sobre la estadidad. Ustedes recuerdan un anuncio que se ha publicado precisamente hace unos días en todos los periódicos del país, solicitando firmas para pedir la estadidad. Ahí está la respuesta de lo que hubieran hecho y de lo que harían en el caso de que ganaran unas elecciones.

Yo les digo que los puertorriqueños no necesitamos seguir dividiéndonos con los embelecos del status. Nuestros hombres y mujeres necesitan puestos de trabajo para ganar honradamente el pan para ellos y para sus hijos. Y yo quiero dárselos.

Como ven, cuando el pueblo y el Gobierno únen sus esfuerzos con deseos de superación y voluntades de servicio ... logramos nuestros propósitos.

Compatriotas, ustedes perciben que no nos hemos olvidado del compromiso que tenemos contraído con ustedes y con Puerto Rico... Estamos ahí, ahí, ahí para con el esfuerzo conjunto y hermanado de todos, sacar adelante a nuestra patria y a nuestros hijos.

¡ HASTA PRONTO!